FIRMADO POR: QUINTANILLA GUTIERREZ Luis Alberto FAU 20330611023 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 02/09/2022 18:50:25 -0500

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Lima, 02 Sep. 2022

MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 0400 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

A : **DIRECTOR(A) DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N°01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07**

Asunto : Difusión de la XI Edición de la Cruzada Nacional de Valores "Somos Grau, Seámoslo Siempre"

Referencia : Oficio N.º 1082/31

Me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia, en virtud del cual la Dirección de Intereses Marítimos de la Marina de Guerra del Perú convoca a participar en la XI Edición de la Cruzada Nacional de Valores "Somos Grau, Seámoslo Siempre", a través del Concurso Nacional "Una carta a Grau", a los estudiantes de las IIEE de Lima Metropolitana quienes participarán enviando una misiva al caballero de los mares. Dicha participación estará alineada a las Metas de Aprendizaje-DRELM en el eje Habilidades Para la Vida, donde se busca mejorar la capacidad y desempeño de los estudiantes en la sociedad, haciendo uso de habilidades para hablar, escuchar, leer y escribir expresando con claridad lo que piensa, siente o necesita.

Los estudiantes de Lima Metropolitana podrán inscribirse elaborando una misiva al Concurso Nacional "Una carta a Grau" y enviándolo a través del correo electrónico miguelgraufundacion@gmail.com, de acuerdo a las bases en el anexo adjunto.

En ese sentido, agradezco a vuestro despacho remitir y difundir a los directores de las IIEE de su jurisdicción el documento adjunto, invitando a las IIEE a la participación en el concurso.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
LUIS ALBERTO QUINTANILLA GUTIÉRREZ
Director Regional de Educación
de Lima Metropolitana

LAQG/D.DRELM
RHRG/D.OGPEBTP
NFP/EE
Exp. 0025797-2022

Código : 020922873
Clave : FD26

VISADO POR: RUBIO GUERRERO Richard Humberto FAU 20330611023 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 02/09/2022 09:03:00 -0500

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aplicando lo dispuesto en el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: http://drelm-consulta.signfast.pe, ingresando el código y clave que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

PERÚ | Ministerio de Educación

NORMAL [X] **URGENTE** [ ]

EXPEDIENTE N° MPT2022-EXT-0025797

DIA	MES	AÑO
9	AGOSTO	2022

Importante:
1) Mantener esta Hoja como caratula del Expediente
2) No sellar como cargo de recepción

HOJA DE RUTA

N°	DESTINO	FECHA	ACCIONES	REMITENTE
1	DIRECCIÓN REGIONAL	09/08/2022		MESA DE PARTES VIRTUAL - JHONATAN ALEXANDER VEGA PEDROZA
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

ACCIONES :

1.	TRAMITAR	7.	ARCHIVAR	13.	PROYECTAR RESOLUCION	19.	CONOCIMIENTO Y ARCHIVO	25.	REVISAR
2.	OPINION	8.	SOLUCION DANDO CTA POR ESCRITO	14.	ACCION INMEDIATA	20.	AUTORIZADO		
3.	INFORME	9.	ATENCION DE ACUERDO A LO SOLICITADO	15.	EVALUAR Y RECOMENDAR	21.	POR CORRESPONDERLE		
4.	CONOCIMIENTO Y ACCIONES	10.	HABLAR CONMIGO	16.	AGREGAR ANTECEDENTES	22.	VER OBSERVACIONES		
5.	SEGUN LO COORDINADO	11.	SOLICITAR ANTECEDENTES	17.	PROYECTAR BASES	23.	SUPERVISAR		
6.	COORDINAR CON EL AREA USUARIA	12.	PREPARAR RESPUESTA	18.	VERIFICAR STOCK Y ATENDER	24.	REVISAR Y VISAR		

OBSERVACIONES :

MESA DE PARTES VIRTUAL :

La Perla, 04 AGO. 2022

Oficio N° 1082 /31

Señor
Luis Alberto QUINTANILLA Gutiérrez
Director Regional de Educación de Lima Metropolitana
Jr. Julián Arce N° 412
La Victoria. -

Asunto: Difusión de la XI Edición de la Cruzada Nacional de Valores "Somos Grau, Seámoslo Siempre"

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento, que el día martes 5 de julio del 2022 se llevó a cabo el lanzamiento de la XI Edición de la Cruzada Nacional de Valores "Somos Grau, Seámoslo Siempre", la cual tiene como finalidad encontrar y premiar a aquellos ciudadanos que apliquen los valores heredados por el Gran Almirante del Perú Don Miguel Grau Seminario, como pilar fundamental de nuestra Armada a través de los concursos "Premio Almirante Miguel Grau" y "Una Carta a Grau".

Al respecto y conocedores de su alto espíritu para colaborar con las actividades que realiza la Marina de Guerra del Perú, le solicitamos tenga a bien difundir los mencionados concursos en las diferentes plataformas virtuales de esa entidad, para lo cual se podrán ubicar las bases en los siguientes links:

- Concurso Nacional Una Carta a Grau: https://www.marina.mil.pe/es/convocatoria/bases-del-concurso-nacional-una-carta-a-grau-2022-1/
- Premio Nacional Almirante Miguel Grau:
- https://www.marina.mil.pe/es/convocatoria/bases-del-premio-nacional-almirante-miguel-grau/

En tal sentido, para las coordinaciones de detalle, se ha designado a la Teniente Primero CC. Ana Claudia VIDAL Calderón, Oficial de esta Dirección, quien podrá ser contactada al celular 915124612 y correo electrónico ana.vidal@marina.pe.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y deferente estima.

Atentamente

MARINA DE GUERRA DEL PERÚ · REPÚBLICA DEL PERÚ · Dirección de Intereses Marítimos

Contralmirante
Juan Carlos LLOSA Pazos
Director de Intereses Marítimos

DISTRIBUCIÓN:
Copia: Archivo

BASES DEL CONCURSO NACIONAL
"UNA CARTA A GRAU"
2022

1.- Definición

El Concurso "Una Carta a Grau", constituye un evento anual que organiza la Marina de Guerra del Perú y la Fundación Miguel Grau con el apoyo de Telefónica del Perú. Este evento propone:

- Rememorar al gran héroe nacional Miguel Grau Seminario por medio de una carta.
- Comprometer a las Instituciones Educativas (profesores y estudiantes) en el estudio de Miguel Grau como figura de la historia peruana y el reconocimiento de sus valores.
- Desarrollar la creatividad del alumno basada en la biografía y los valores del Almirante Miguel Grau.

En esta carta, los estudiantes de las diversas Instituciones Educativas de todo el país, podrán expresar al Gran Almirante sus sentimientos, sueños y logros, así como brindarle un homenaje por las valerosas acciones que lo convirtieron en el "Peruano del Milenio".

Los niños y jóvenes que participen en este Concurso deben tener autorización de sus padres, así como informar de su participación a su Institución Educativa. Caso contrario, serán descalificados.

Para participar, los padres de familia comprometen a sus hijos a participar de todas aquellas actividades publicitarias que dispongan los organizadores (Supervisado por los padres de familia).

2.- Proceso del Concurso

a) Recepción de correos electrónicos

El lanzamiento del concurso se realizará a través de las diferentes plataformas virtuales y redes sociales de la Marina de Guerra del Perú y de la Fundación Miguel Grau, asimismo los resultados serán publicados en los mismos medios.

Las cartas serán recepcionadas desde el día martes 5 de julio del 2022 hasta el viernes 16 de setiembre del 2022, únicamente por medio digital al correo miguelgraufundacion@gmail.com, debiendo adjuntar los siguientes datos: Nombre y apellido completo, nombre de la I.I.E.E y grado al que pertenece, edad, ciudad y teléfono. Asimismo, adjuntar una foto con el consentimiento de participación firmado por uno de los padres o apoderado.

CONSENTIMIENTO DE PARTICIPACIÓN DE MI MENOR HIJO (A)
AL CONCURSO NACIONAL "UNA CARTA A GRAU" 2022

Yo_____ identificado con DNI N°_____, padre y/o apoderado de _____ perteneciente a la Institución Educativa _____ del Distrito de_____ ciudad de_____. Autorizo a mi menor hijo(a) a participar del Concurso "Una Carta a Grau" organizado por la Marina de Guerra del Perú, asimismo he tomado conocimiento de las Bases del concurso y los compromisos que tengo si mi hijo resulta ganador del mismo.

_____
FIRMA
N° DNI:

De no adjuntar los datos mencionados, serán automáticamente descalificados.

Las cartas deberán tener las siguientes características:

- Formato Word
- Guardar el archivo considerando primero apellidos y nombre, Ejemplo: Sánchez Corrales, Liseth
- Letra Time New Román 12
- Máximo UNA (01) página
- Márgenes de 2.5 cm (Superior, Inferior, Izquierda y derecha)
- No incluir imágenes, marcos, ni otros que considere para decorar el escrito (La presentación no es materia de evaluación)

b) Evaluación y calificación

- Las cartas serán evaluadas y calificadas por un equipo especializado designado por los organizadores. Estas calificaciones no son susceptibles de revisión, impugnación o apelación de ninguna naturaleza. El equipo especializado, y posteriormente el Jurado, valoran rigurosamente las cartas presentadas y si cumplen con las bases establecidas.

- Serán premiadas dos categorías, considerándose para ambas un primer y segundo lugar:

  1. **Categoría Infantil:** Desde el quinto grado de primaria hasta el primer año de secundaria.
  2. **Categoría Juvenil:** Desde el segundo año de secundaria, hasta el quinto año de secundaria.

- El Jurado cuenta con seis integrantes, caracterizados por su trayectoria y destacada posición en el campo de diversas disciplinas y la promoción de la lectura. El Jurado adopta sus acuerdos tomando en cuenta los criterios de conciencia y en forma totalmente independiente de los organizadores. Sus acuerdos no son materia de revisión, ni apelación de ninguna naturaleza.

- En caso de empate en la votación, dirime quien ejerza su presidencia.

- El Jurado no otorga premios en empate, ni menciones honrosas.

- No es materia de evaluación, la presentación de la Carta.

- El Jurado tiene las siguientes facultades y atribuciones:

    1. Interpretar estas bases como acuerdos inapelables.
    2. Descalificar las cartas que no cumplan con las bases.
    3. Seleccionar, de acuerdo con sus propios criterios de conciencia y sin expresión de causa u sustento de ninguna naturaleza, las cartas ganadoras y los premios del concurso.
    4. Las demás que, a su solo juicio, sean convenientes para el mejor cumplimiento de sus funciones.

c) Ceremonia de Premiación

- Los ganadores del concurso, son premiados en una ceremonia solemne convocada por los organizadores.
- Los resultados del concurso son difundidos a través de las redes sociales de la Marina de Guerra del Perú y de la Fundación Miguel Grau.
- La fecha de premiación será anunciada a través de las Redes sociales de la Marina de Guerra del Perú y de la Fundación Miguel Grau.

3.- Tratamiento de la Información

- Las bases y la información sobre el concurso son suministradas por la Marina de Guerra del Perú.
- Los organizadores se reservan el derecho de mencionar a los concursantes y ganadores, así como la información concerniente a sus candidaturas, en las publicaciones que se pudiesen realizar sobre el concurso.